

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA SAN
IGNACIO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2008.**

Señores Socios.

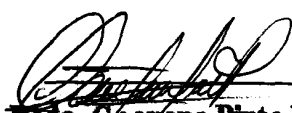
En calidad de Comisario de la empresa CONSTRUCTORA SAN IGNACIO S.A. y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de conformidad a mi designación, he procedido a la revisión de los registros contables así como la comprobación financiera al 31 de Diciembre del 2008.

1.- Los señores administradores han cumplido con responsabilidad todas las normas legales estatutarias, así como las decisiones tomadas por la Junta General de Socios.

2.- Que la revisión de los registros contables ha determinado que han sido llevados con honestidad y siguiendo los principios contables establecidos por lo que se considera que sus Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de CONSTRUCTORA SAN IGNACIO S.A. a Diciembre del 2008.

Adjunto mi informe con los comentarios según la ley de compañías determina.

Atentamente.


Lcda. Geovana Pinto D.
Comisario Principal

